Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. LUNES 8.9.25
CORREO
Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15933
www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481

EL PERIODISMO DE DUELO: JAIME CHINCHA FALLECE A LOS 48 AÑOS

pág. 15 PRIMERA FILA

SE ANULARON AL MENOS 15 PRISIONES PREVENTIVAS DE CASOS EMBLEMÁTICOS

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

EL PAN CON CHICHARRÓN LLEGA A LA FINAL DEL "MUNDIAL DE DESAYUNOS"

pág. 7 LIMA

FOTOS: DIFUSIÓN



pág. 5 POLÍTICA

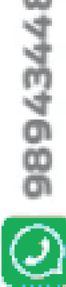
BANDERA COLOMBIANA SE IZÓ EN LA COMUNIDAD PERUANA DE TRES FRONTERAS





NUEVA PROVOCACIÓN

» Con el ocurrido ayer, ya suman cinco los incidentes sucedidos en territorio peruano que limita con Colombia, desde que el mandatario de ese país, el exguerrillero Gustavo Petro, nos acusó falsamente de invadir de manera ilegal la isla de Chinería, en el distrito de Santa Rosa de Loreto

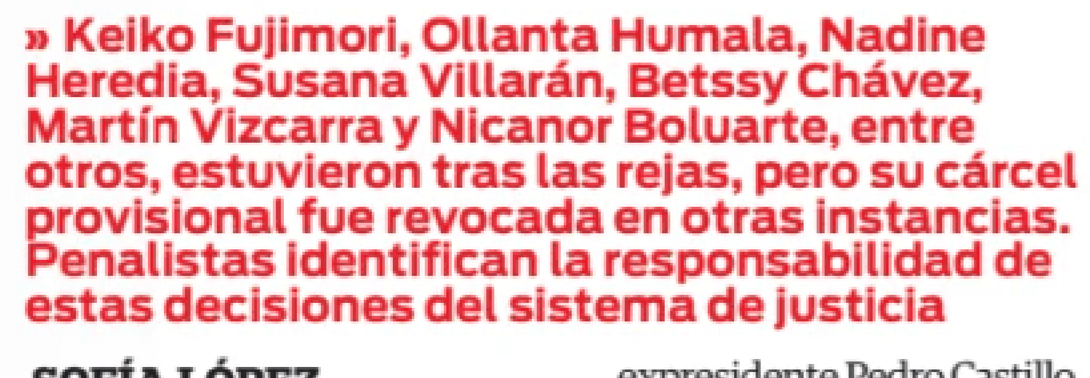






EXPRESIDENTES, POLÍTICOS Y ABOGADOS DEJARON LA CÁRCEL

Anularon al menos 15 prisiones preventivas de casos emblemáticos



» Keiko Fujimori, Ollanta Humala, Nadine Heredia, Susana Villarán, Betssy Chávez, Martín Vizcarra y Nicanor Boluarte, entre otros, estuvieron tras las rejas, pero su cárcel provisional fue revocada en otras instancias. Penalistas identifican la responsabilidad de estas decisiones del sistema de justicia

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

El último miércoles, el ámbito judicial experimentó dos remezones que repercutieron en el escenario político. El primero fue la decisión del Tribunal Constitucional (TC) de excarcelar a la expremier Betssy Chávez, procesada por su participación en el fallido golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo.

El argumento de esta resolución radicó en que la exjefa de Gabinete estuvo ocho días en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos, en diciembre del año pasado, sin que existiera una orden vigente para que se le restringiera la libertad.

Por la tarde del mismo miércoles, trascendió que el Poder Judicial (PJ) dispuso la libertad inmediata del exmandatario Martín Vizcarra, tras considerar en segunda instancia que la Fiscalía no logró sustentar de manera clara un incremento en el peligro de fuga.

Estas, sin embargo, no son las primeras veces que se anulan órdenes de cárceles provisionales dictadas a personajes políticos o sus allegados.

De acuerdo con información revisada por **Correo**, la justicia peruana revocó al menos 15 prisiones preventivas contra protagonistas de casos emblemáticos en los últimos años (ver infografía).

CASOS. Uno de estos procesos más polémicos y recordados es el de Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, quien es acusada de recibir aportes ilegales para sus campañas de 2011 y 2016.

En octubre de 2018, el Poder Judicial le dictó 36 meses de encierro provisional, reclusión que dejó luego de 13 meses.

El motivo: El TC consideró que tal carcelería se le impuso sin cumplir los requisitos de razonabilidad, motivación adecuada y proporcionalidad.

Además, el máximo intérprete de la Carta Magna refirió que su encierro no estaba motivado, pues se basó en "meras presunciones" sin evidencias concretas.

En 2020, el Ministerio Público

LOS "SALVADOS" EN CASOS EMBLEMÁTICOS

ESTOS SON ALGUNOS PERSONAJES QUE NO LLEGARON A CUMPLIR, EN SU TOTALIDAD, LAS ÓRDENES DE PRISIÓN PREVENTIVA



- Caso
- Fecha de la orden de prisión preventiva
- Tiempo del pedido
- Tiempo en prisión
- Ordenó su libertad



OLLANTA HUMALA Y NADINE HEREDIA
(Expresidente y exprimera dama)
- Lavado de activos por aportes de Odebrecht
- 13/07/2017
- 18 meses
- 9 meses
- Tribunal Constitucional



KEIKO FUJIMORI
(Lideresa de Fuerza Popular)
- Cócteles
- 31/10/2018
- 36 meses
- 13 meses
- Tribunal Constitucional

- Cócteles
- 29/01/2020
- 15 meses
- 3 meses
- Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional Permanente Especializada en Crimen Organizado



BETSSY CHÁVEZ
(Expremier)
- Golpe de Estado
- 20/06/2023
- 18 meses (ampliación 18 meses)
- 2 años y 2 meses
- Tribunal Constitucional

NICANOR BOLUARTE
(Hermano de la presidenta Dina Boluarte)
- Los Waykis en la sombra
- 19/11/2024
- 36 meses
- Se mantuvo en la clandestinidad
- Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada



MATEO CASTAÑEDA
(Exabogado de la presidenta Dina Boluarte)
- Los Waykis en la sombra
- 23/11/2024
- 24 meses
- 1 mes
- La Quinta Sala Penal de Apelaciones



HUGO CHÁVEZ ARÉVALO
(Exgerente de Petroperú)
- Petroperú
- 11/04/2023
- 24 meses
- 9 meses
- Tercer Juzgado Especializado en lo Constitucional

solicitó, una vez más, prisión preventiva para la fujimorista, y el Poder Judicial aprobó la orden por 15 meses.

Fujimori recuperaría su libertad tres meses después, pues el PJ –en segunda instancia– resolvió que la “sospecha” no es suficiente para dictar una cárcel provisional.

“Los órganos encargados de la persecución penal; es decir, los fiscales y jueces penales; no muestran la diligencia debida de llevar a la imputada a un juicio oral”, reza la resolución suscrita por los magistrados superiores Édgar Medina Salas, Sonia Torre Muñoz y Rómulo Carcausto Calla.

Otro caso para recordar es el de Yenifer Paredes, cuñada del expresidente Pedro Castillo Terrones.

La procesada por el Caso Anguía tenía una orden vigente de 30 meses de encierro provisional. Ella recuperó su libertad luego de dos meses, cuando la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada levantó la medida.

El argumento fue que no existía riesgo de fuga ni una baja calidad de arraigo domiciliario, familiar y laboral.

El caso de Mateo Castañeda, exabogado de la presidenta Dina Boluarte, es otro cuya mención es pertinente.

Al letrado le dictaron 24 meses de cárcel provisional en noviembre del año pasado, por el Caso Los Waykis en la Sombra. Sin embargo, dejó el penal Ancón I un mes después.

El motivo: La Quinta Sala Penal de Apelaciones del Poder Judicial dispuso su liberación al considerar que no existen elementos que sugieran un peligro de fuga.

Otro personaje que recuperó su libertad es la empresaria Sada Goray, investigada por el Caso Fondo Mi Vivienda.

Si bien en agosto de 2023 el Poder Judicial ordenó 30 meses de prisión preventiva en su contra, dejó las rejas nueve meses después.

La Sala Suprema Penal Permanente concluyó que la empresaria tiene arraigo domiciliario, laboral y familiar, y que no existen indicios en su contra que adviertan el peligro de fuga ni de obstaculización de la investigación.

14
de agosto de 2025:
Ordenan cinco meses de prisión preventiva para Martín Vizcarra.

ANÁLISIS. Ante estas anulaciones de prisiones preventiva, surge una pregunta: ¿de quién es la responsabilidad? Esto dicen los expertos.

Para la penalista Valeria Morón, las revocatorias de prisiones preventivas son una responsabilidad compartida entre el PJ y la Fiscalía.

“Creo que la Fiscalía y el Poder Judicial no hacen bien su trabajo, por eso cuando los casos llegan a una segunda instancia, o se ven en la Corte Suprema, saltan los errores”, afirmó.

En diálogo con **Correo**, la socia del Estudio Macerca & Morón Abogados recordó que, en el caso de la expremier Betssy Chávez, lo que hizo el TC fue revertir una mala práctica que tiene la Fiscalía: pedir la ampliación de un encierro provisional un día o el mismo día que vence su plazo.

Asimismo, consideró que la presión pública también juega un papel importante en estos casos emblemáticos.

“Esto no pasa con los ciudadanos de a pie, porque a los políticos si los absuelven”, resaltó.

Similar fue la opinión del abogado Luis Lamas Puccio, quien sostuvo que el poder político y económico tienen influencia en el sistema de justicia, por lo que algunas prisiones preventivas se revocan.

“En el Perú, la justicia penal tiene dos velocidades: una para los pobres y otra para los ricos. Siempre se genera campaña en contra de las prisiones preventivas cuando se trata de personajes políticos”, resaltó.

Lamas Puccio recordó que el TC está integrado por magistrados que fueron electos por congresistas.

“Evidentemente, en alguna medida están influenciados por las personas que los eligieron y que están vinculados a un partido. Siempre vemos que se busca un tema interpretativo para liberar a los políticos”, manifestó.

Al igual que Morón, Lamas Puccio coincidió en que el PJ y el Ministerio Público comparten una responsabilidad por las órdenes de reclusión que se anulan.

En contraste, el abogado de Fernando Silva consideró que la responsabilidad recae directamente en el Poder Judicial, pues son los jueces –en primera y segunda instancia– quienes ordenan y ratifican las prisiones preventivas.

“El fiscal puede pedir todo lo que considere pertinente para garantizar la presencia del investigado, pero el Poder Judicial es el que toma la decisión”, enfatizó.

En diálogo con **Correo**, el penalista advirtió que, en muchas ocasiones, los magistrados dictan órdenes de prisión preventiva por presión.

“El problema es que los jueces no pueden ceder a presiones mediáticas o políticas de la Fiscalía, no pueden tomar decisiones que no sean jurídicas. Lo que se tiene que hacer es trabajar de una forma correcta y garantista. Los jueces no pueden dar prisiones preventivas sin que se cumplan los requisitos”, puntualizó.

» Uno más
Sala anuló preventiva de Cerrón

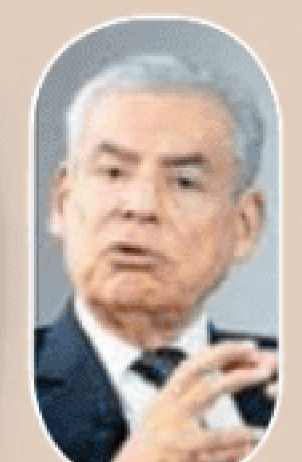
En enero de este año, la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional anuló la orden de 18 meses de prisión preventiva que se dictó contra Vladimir Cerrón, dueño de Perú Libre, por el caso Antalsis. El tribunal consideró que la resolución de primera instancia carecía de justificación suficiente respecto a la proporcionalidad de la medida impuesta. Sin embargo, Cerrón se mantiene prófugo debido a que tiene una sentencia por el Caso Aeródromo Wanka.



JAIME YOSHIYAMA
(Exsecretario de Fuerza Popular)
- Cócteles
- 23/11/2018
- 36 meses
- 1 año seis meses
- Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Especializado en Crimen Organizado



SUSANA VILLARÁN
(Exalcaldesa de Lima)
- Aportes de campaña de Odebrecht y OAS
- 14/05/2019
- 18 meses (ampliada a 24 meses)
- 1 año
- Primera Sala Penal de Apelaciones



CÉSAR VILLANUEVA
(Expremier)
- Odebrecht
- 11/12/2019
- 18 meses
- 4 meses
- La Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Especializada de Justicia



HUMBERTO ABANTO
(Abogado)
- Árbitros
- 05/11/2019
- 18 meses
- 3 semanas
- Sala Penal de Apelaciones

SADA GORAY
(Empresaria)
- Fondo Mi Vivienda
- 03/08/2023
- 30 meses
- 9 meses
- Sala Suprema Penal Permanente



MAURICIO FERNANDINI
(Exconductor de televisión)
- Markagroup
- 03/08/2023
- 30 meses
- 10 meses
- La Quinta Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior Nacional



YENIFER PAREDES
(Cuñada del exgobernante Pedro Castillo)
- Anguía
- 28/08/2022
- 30 meses
- 2 meses
- Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

MARTÍN VIZCARRA
(Expresidente)
- Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua
- 14/08/2025
- 5 meses
- 20 días
- Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior



CORTE IDH
ESTADO PERUANO
NATALE AMPRIMO
ÓSCAR URVIOLA
CASO COFRE
COLOMBIA
TRES FRONTERAS



Prueba complica situación legal de ministro.

EN LOS AUDIOS CON EL CAPITÁN IZQUIERDO

Peritaje fiscal confirma voz de Santiváñez

Un peritaje del Ministerio Público confirma que el interlocutor del capitán PNP Junio Izquierdo, (a) "Culebra", es el hoy ministro de Justicia, Juan José Santiváñez. La conversación se desarrolló en un chifa, en agosto de 2024, y en ella se afirman hechos que configurarían delitos.
Un informe de Cuarto Poder **reveló que este peritaje, efectuado por tres profesionales de la Fiscalía, se realizó al comparar el audio entregado por Izquierdo y un video otorgado por el Congreso. En el diálogo, el extitular del Interior, por ejemplo, habría afirmado que la presidenta Dina Boluarte le pidió desactivar la Diviac y que un auto presidencial se usó en la fuga del prófugo Vladimir Cerrón.**

DE ACUERDOS CON CONSTITUCIONALISTAS CONSULTADOS

Corte IDH se excede al pedir inaplicación

» Para Amprimo y Urviola, en el caso de la Ley de Amnistía primero se debe agotar la vía interna antes de la intervención supranacional de la citada instancia

HUGO TUYA

Luego de que el Gobierno calificara como "inaceptable" la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) que ordenó a las autoridades judiciales peruanas a abstenerse de aplicar la Ley de amnistía, abogados constitucionalistas calificaron como un "exceso" la decisión de dicha instancia supranacional.
Natale Amprimo, excongresista; y Oscar Urviola, expresidente del Tribunal Constitucional; consideraron que la intervención de la Corte IDH debe ocurrir luego de agotarse la vía interna, lo que no ha pasado con la citada norma, promulgada el 14 de agosto.

ACTUACIÓN. Amprimo sostuvo que la Corte IDH se excede, pues bajo la excusa de fiscalizar la ejecución de sentencias emitidas hace muchísimos años se pronuncia y dicta medidas sobre temas que surgen con posterioridad. No obstante, dijo que el pedido no afecta la soberanía, porque el Perú ha suscrito un convenio.
Por su parte Urviola, advirtió que la Corte IDH trata de extender la sentencia de Barrios Altos y La Cantuta, que se inició hace muchos años, a otros casos, y que bajo el pretexto de hacer control de ejecución de esa condena, pretende evitar que los órganos constitucionales, entre ellos el Congreso, puedan cumplir sus funciones, como la de legislar para acordar una amnistía, una de las facultades que tiene el Parlamento.

SALIDA. Por su parte, en torno al eventual retiro del Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humano, el primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), manifestó que el Gobierno es el único que puede tomar esta decisión, pero añadió que el Ejecutivo da vueltas sin ofrecer una posición clara.
"Creo que esto ha debido hacerse hace tiempo y, además, este es un proceso que dura bastante tiempo. Que este gobierno inicie ese proceso me parece que es lo justo y necesario", señaló.

RÉPLICA Cuestionan actuar de la Corte IDH.

» Promover
Amprimo planteó que el Perú promueva, en la Asamblea de la OEA, precisiones sobre las competencias y forma de actuar de la Corte IDH.



NATALE AMPRIMO PLA
Abogado constitucionalista y excongresista

"Hay que repensar desde el Estado la actuación de la Corte IDH"

Creo que habría que promover, desde el Estado, un repensamiento de la actuación de la Corte IDH. En un país como el Perú, con un Poder Judicial tan venido a menos y con una Fiscalía tan desdibujada, un organismo supranacional no es que no nos haga falta, lo que pasa es que creo que la Corte está excediendo sus competencias y eso debería merecer una evaluación, un repensamiento.
Lo que ocurre es que la Corte ha sacado un reglamento interno por el cual ella se inmiscuye y emite pronunciamientos más allá de lo que el tratado contempla, ya que la instancia supranacional interviene una vez agotada la vía interna.
Lo que corresponde es fijar claramente cuáles son los límites y las competencias de la Corte IDH. Yo no soy de los que piensa que nos debemos retirar de esta instancia.





OSCAR URVIOLA HANI
Expresidente del Tribunal Constitucional

"La Corte IDH no puede desconocer la jurisdicción interna"

El Gobierno ha ratificado la defensa de la soberanía del Estado peruano y la jurisdicción interna que se tiene que respetar agotando las vías que establece la Constitución. Nosotros hemos suscrito el Pacto de San José y estamos en ese ámbito, pero eso no puede desconocer la jurisdicción interna, que es lo que se debe agotar.
Lo más adecuado es dar la respuesta como la ha dado el Gobierno, y si la Corte insiste, no creo que se aplique ninguna sanción, a lo mucho lo que podría ocurrir es que la Corte trate de considerar al Perú en el Informe de la asamblea de la OEA.
Se trata de un organismo que, si bien ahora está actuando muy influenciado por ideologías políticas y no en fiel cumplimiento de sus funciones y atribuciones, considero que bajo ninguna circunstancia el Perú debe retirarse de la Corte IDH.

ENTREVISTA

» MIGUEL ÁNGEL
» RODRÍGUEZ MACKAY

EX CANCILLER
DE LA REPÚBLICA

"Relación con Colombia está deteriorada"

¿Qué lectura tiene sobre el incidente de la bandera colombiana en Tres Fronteras?
Aquí hay varios asuntos que nos deben llevar a actuar con mucha precisión. No tenemos evidencia de quién o quiénes han colocado ahí la bandera de Colombia. Y esto es muy importante porque saber quién lo haya hecho va a determinar el nivel de acción que puede tener el Estado peruano. Si lo ha colocado un particular, un colombiano, un habitante de Leticia, por ejemplo, lo más probable es que, si es identificado, pueda merecer una acción de naturaleza punitiva por parte del Estado peruano. Ahora, si supiéramos que esa bandera fue izada por una autoridad colombiana, el Perú deberá inmediatamente iniciar una acción al más alto nivel diplomático. Debemos que tener mucho cuidado. No podemos emitir un comunicado oficial sobre banderas puestas sin saber quién lo hizo. Eso sería maximizar un hecho.

¿Puede este hecho afectar la reunión de cancilleres de Perú y y Colombia en Lima, el 11 y 12 de setiembre?
Este incidente no contribuye a crear un clima de paz para la inminente reunión en Lima, los próximos 11 y 12 de setiembre. Crea un mal contexto, pero no podríamos emitir alguna nota de protesta porque creo que sería maximizar un hecho y caer en lo que buscan algunos sectores de Colombia, volver a polarizar el asunto a partir de estas acciones.

El canciller ha informado que el Ejército ha retirado el emblema y se han iniciado las investigaciones, ¿qué más puede hacer por el momento?
Lo que ha hecho el Perú, el retirar la bandera, es lo que corresponde, pero no podemos hacer más. No sabemos quién lo ha colocado. Intuimos quién lo podría haberlo hecho pero, no teniendo la certeza, nuestra acción por ahora se ve muy limitada.



MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY
JURISTA Y DIPLOMÁTICO
Excanciller, profesor universitario. Presidente del Observatorio electoral y miembro de la asociación de juristas de Iberoamérica.

¿Cómo describiría el estado actual del incidente diplomático iniciado por Colombia?
Hay que reconocer que con el presidente Petro, en verdad, se han deteriorado nuestras relaciones diplomáticas de manera ostensible. Es verdad que la Cancillería peruana ha venido haciendo muchos esfuerzos para atenuar ese deterioro, pero la realidad ha superado la dimensión diplomática. La realidad es que nuestra vinculación con Colombia está muy deteriorada.

POR EL MOMENTO SE DESCONOCE QUIENES CONSUMARON ESTE HECHO

Bandera de Colombia fue izada en zona peruana

» Personal del Ejército peruano procedió a retirar el emblema y la Cancillería anunció inició de investigaciones para dar con los responsables



ACCIÓN El personal del Ejército retiró la bandera del vecino país.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El impasse diplomático con Colombia tuvo un nuevo incidente ayer, domingo 7 de septiembre, esta vez en el alejado poblado peruano Tres Fronteras, en el distrito del mismo nombre.

Una de las astas de la plaza principal de la comunidad amaneció coronada por una bandera de Colombia.

El hecho tuvo una repercusión inmediata en la población de la zona y las autoridades políticas del gobierno peruano.

Personal del Ejército del puesto de control en la zona retiró el emblema extranjero. El canciller Elmer Schialer informó que se dio inicio a las investigaciones para establecer los detalles.

RECLAMOS. La Comunidad Nativa Tres Fronteras, en el distrito del mismo nombre, es el más remoto poblado peruano en la provincia del Putumayo, región Loreto. Un dirigente de la comunidad denunció que la zona peruana se halla en abandono por el Estado, pese a que ha sido declarada en estado de emergencia.

"Nos sentimos abandonados. No hay patrullajes, no hay control. Esta es tierra de nadie", declaró el líder comunal.

Por su parte el alcalde de la provincia del Putumayo, César Campos pidió a las autoridades tomar acción.

"No esperemos que Colombia tome el Putumayo", imploró.

El incidente de ayer, cuyos autores no están aún identificados, se suma a otros.

El 21 agosto pasado, el consejero regional de Putumayo, Luis Meder, fue intervenido por personal de la Marina colombiana en aguas peruanas.

El 12 de agosto, la PNP intervino a dos topógrafos colombianos en territorio peruano; mientras que el 11 de agosto, el colombiano Daniel Quintero izó la bandera de su país en la isla peruana Chinería; y el 7 agosto, una aeronave militar colombiana sobrevoló la isla Chinería, generando una nota de protesta del Estado peruano.

» El inicio
El 5 de agosto pasado, el presidente Gustavo Petro dijo que la isla Santa Rosa no era del Perú e inició el incidente diplomático.

11
de setiembre del 2025 los cancilleres de Perú y Colombia se reunirán en Lima.



Ministro Walter Astudillo

POR LA SITUACIÓN EN TRES FRONTERAS

Astudillo va hoy a la comisión de Defensa

Este lunes, desde las 3:00 de la tarde, la Comisión de Defensa recibirá al ministro de Defensa, Walter Astudillo, a fin de que brinde información sobre la infraestructura y la situación del personal militar en la frontera con Colombia. Se espera, asimismo, que dé un reporte sobre el puesto de control militar en el distrito Tres Fronteras, en la provincia del Putumayo. Otro tema agendado son las acciones implementadas por el Comando Unificado de Pataz para restablecer del orden interno y la protección de la población en dicha zona del país.



L LIMA

ACCIDENTE 'FURREY'
HUELGA
PAN CON CHICHARRÓN
CRISTO MORENO
ATENCIÓN MÉDICA

PREVENCIÓN. El Ministerio de Salud (Minsa) estableció a la segunda semana de setiembre de cada año como la "Semana de Concientización del Cáncer Infantil", con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los signos y síntomas de esta enfermedad. La medida busca posicionar la problemática en la agenda pública y difundir el trabajo del sector salud en materia de prevención y control.



Tragedia. El motociclista Adrián Francia Lamadrid (25) perdió la vida al chocar contra un tráiler en la Vía de Evitamiento, a la altura del puente Ricardo Palma, en el Cercado. Deja a un niño de ocho años en la orfandad.

VEHÍCULO ESTABA OCUPADO POR UNA FAMILIA

Miniván cae desde lo alto del puente Ricardo Palma

» Ocho pasajeros resultaron heridos, tres de ellos de gravedad. Se desconocen las causas del incidente, pero el conductor debía tener el brevete inhabilitado por infracciones varias

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



ACCIDENTE Algunos ocupantes quedaron atrapados en el vehículo.

Un terrible accidente se registró ayer, domingo, en inmediaciones de la avenida Abancay, en el Cercado de Lima, con consecuencias sumamente graves. Una miniván llena de pasajeros se despistó cuando transitaba el conocido puente Ricardo Palma, traspasó la baranda de seguridad de la pasarela y cayó violentamente sobre el Parque La Muralla, dejando heridos a ocho de sus ocupantes.

Entre los afectados se encuentran tres menores de edad y cinco adultos, confirmó el comandante de los Bomberos, Joel Ricaldi.

Entre los heridos están Marilyn Barrios Criollo (32), Litani Barrios Criollo (26), Percida Barrios Criollo (28), Martina Criollo Vargas (57), José Antonio Barrios Torre (67) y los menores de iniciales D.T.Y.B. (8) y K.S.V.B. (8), este último resultó ileso.

SITUACIÓN. El oficial informó que tres de estas personas presentaban fracturas expuestas y hemorragias externas, en tanto que las demás sufrieron politraumatismos y contusiones severas.

Tres de los pasajeros habían quedado atrapados dentro de la unidad siniestrada.

Tras confirmarse que todos los ocupantes de la unidad pertenecían a una misma familia, la Policía investiga si el vehículo de color amarillo, con placa APR-416, era utilizado para prestar el servicio de colectivo ilegal.

En el marco de esta versión, se informó que el conductor de la unidad, identificado como el venezolano Alexander Enrique Yzarra Ruiz (47), tenía su licencia de conducir con orden de retención preventiva, debido a que acumulaba 100 puntos por infracciones, incluyendo cuatro faltas graves registradas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Según lo dispuesto en el artículo 299 del D.S. N. 003-2014-MTC, la licencia de Yzarra debió ser retenida, situación que hubiera evitado el terrible accidente.

Las autoridades cerraron un carril del puente para realizar las labores de rescate.

» Pesquisas
La Policía Nacional ya solicitó acceso a las cámaras de seguridad de la zona para determinar las causas exactas del accidente.

10
ambulancias acudieron a la zona del accidente para atender a los heridos.



Conductor asegura que no se pasó la luz roja.

ESTUVO EN PRISIÓN DURANTE CASI DOS MESES

Chofer que atropelló a 'Furrey' fue liberado

Pablo Castillo, el chofer que embistió con su auto al streamer Antonio Crespo, "Furrey", fue puesto en libertad tras permanecer casi dos meses en prisión preventiva.

El procesado, recibido por su familia en su panadería de Ate, aseguró que su detención fue "una injusticia" porque no conducía a excesiva velocidad y transitaba en luz verde aquel el 9 de julio, cuando ocurrió el accidente.

"Recuerdo muy bien que iba a una velocidad prudente, alrededor de 50 km/h. Me detuve y bajé a auxiliar al herido. No crucé en rojo", afirmó. Su abogado, Raúl Sotelo, aseguró que dos pericias, una de ellas de parte, respaldan esta tesis.

RECLAMAN MEJORES CONDICIONES LABORALES

Enfermeras de EsSalud inician huelga indefinida



Más de 14 mil enfermeras de EsSalud iniciarán una huelga indefinida este martes, en reclamo por mejores condiciones laborales y el cumplimiento de compromisos pendientes por parte de la institución.

"No buscamos confrontar, exigimos condiciones laborales dignas para asegurar una atención de calidad que los peruanos merecen", señaló Vitalia Pisfil Farro, Secretaria General SINESSS – Base INCOR.

La medida iniciará con una marcha a la sede central de EsSalud, en Jesús María.

SUPERÓ EN SEMIFINAL A LA MARRAQUETA CHILENA

Perú llega a la final del Mundial de Desayunos 2025



MANJAR Gastronomía peruana gana popularidad en todo el mundo.

» Manjar peruano obtuvo casi 10 millones de votos, frente a los 7.8 millones de Chile. Se disputará el título con la arepa venezolana, desde este mediodía

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Imparable. El pan con chicharrón peruano clasificó a la final del Mundial de Desayunos 2025 y disputará el título con Venezuela, confirmó el creador de contenidos español Ibai Llanos, el impulsor del torneo.

El manjar peruano llegó a la última instancia del torneo al superar en la semifinal a la marraqueta con palta y huevo frito de Chile.

La propuesta peruana alcanzó los 9 millones 837,000 votos frente a los 7,8 millones obtenidos por el platillo sureño, que mantuvo un expectante empate al menos durante un día.

"El pan con chicharrón está arrasando allá por donde va", comentó Ibai Llanos al anunciar a los finalistas de su torneo mundial.

POR EL TÍTULO. De este modo, el Perú se enfrentará a Venezuela en la pelea por el título mundial.

La propuesta peruana se mantiene firme con el pan con chicharrón, acompañado del suculento tamal y el infaltable café pasado, un desayuno fundamental de los fines de semanas o feriados.

En tanto, el platillo llanero saldrá al frente con su tradicional arepa pepiada con carne mechada, acompañada del Maltín como bebida.

El platillo venezolano obtuvo 5.531.00 votos y superó en la otra semifinal a las salteñas de Bolivia, que alcanzaron los 5.219.000 puntos.

La Gran Final arrancará al mediodía de hoy (7:00 p.m. hora española), confirmó el promotor del torneo.

A modo de celebración y apoyo a la causa peruana, la Municipalidad de La Victoria y la Asociación de Restauradores Marinos y Afines de Perú (ARMAP) entregarán de manera gratuita de 5,000 panes con chicharrón en la plaza Manco Cápac.

La entrega se realizará hoy, a partir de las 8:00 a. m., confirmó la comuna.

» Reconocen

Venezolanos en Perú celebraron el éxito de su desayuno, pero reconocieron que es poco probable que venza al peruano.

7.8

millones de puntos obtuvo la marraqueta chilena, que sucumbió ante el titán peruano.

Breve



INTERNAN A JOVEN EN RIESGO VITAL POR PESAR MÁS DE 300 KILOS

Personal del Ministerio de Salud (Minsa) internó en el Hospital Nacional Dos de Mayo a un joven de 33 años cuya vida estaba en riesgo por sus más de 300 kilos de peso. "El joven ya no podía levantarse, había dejado de ingerir alimentos hace cuatro días y solo recibía hidratación. Pasará diversos estudios en el centro hospitalario", se informó desde el nosocomio.



Fue desde Las Nazarenas hasta la Catedral.

RINDEN HOMENAJE AL SEÑOR DE LOS MILAGROS

Procesión infantil en honor al Cristo Moreno

Ayer, cientos de niños y niñas participan en la tradicional procesión infantil del Señor de los Milagros.

El recorrido se inició en el Templo de las Nazarenas, en el Cercado de Lima y continuó hasta la Basílica Catedral, en la Plaza Mayor. Entre los participantes, además de los menores, había cargadores, las tradicionales sumadoras cantoras, y fieles en general. La sagrada imagen, de dimensiones reducidas para favorecer a los menores, fue cargada por adolescentes de 17 años por su mayor fortaleza. Los pequeños fieles fueron seguidos de cerca por sus padres y representantes de la hermandad del Señor de los Milagros, que promovieron la procesión.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



CH CHIQUITAS

»lo bueno

Pan con chicharrón llega a la final

El pan con chicharrón venció a la marraqueta y pasó a la final del "Mundial de Desayunos", organizado por el streamer Ibai Llanos.

» lo malo

Cuatro muertos deja accidente



Cuatro personas perdieron la vida y otras dos quedaron gravemente heridas en un accidente ocurrido en la sierra de Áncash.

#así lo tuitearon @diariocorreo

JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA
EXCANCILLER
@J_GonzalezOFr

"Lamento profundamente el súbito fallecimiento de Jaime Chincha, destacado periodista con quien siempre mantuve una relación muy cordial. Le extiendo a sus deudos mis sentidas condolencias. Descansa en paz, Jaime".

RAGI YASER BURHUM
CIENTÍFICO COMPUTACIONAL
@rburhum

"Me quedo con la gentileza y cordialidad de todas las veces que hablamos dentro y fuera de cámaras. Hasta en lo más oscuro se encontraba motivos para sonreír. Q.E.P. descanses, Jaime Chincha".

PATRICIA CHIRINOS
CONGRESISTA
@PattyChirinosVe

"Los chalacos no vamos a cargar con los disparates de un gobierno incapaz que pone en riesgo la seguridad, el ecosistema y el futuro de nuestro primer puerto. Exigimos transparencia al ministro Santiváñez, que entregue el sustento técnico y legal del penal en El Frontón y el costo real de S/500 millones".

JUAN CARBAJAL
ANALISTA DE DATOS
@juank23_7

"Oficialmente, tras 247 días, el año 2025 acaba de superar el total de homicidios registrados en el año 2022. Y ahora (lamentablemente) va en camino a superar todo lo registrado en el año 2024".

Incompetencia

El gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, el "wayki" de la presidenta Dina Boluarte, tiene carta libre para dejar el Perú pese a las investigaciones que enfrenta. Y es que el Poder Judicial levantó el único impedimento de salida del país que pesaba sobre él, por el caso Obrainsa. ¿Cuál fue el motivo? Pues que el Ministerio Público no pidió la prórroga de la medida.

La Fiscalía te da alas

De acuerdo con RPP, el juez Jorge Chávez Tamariz emitió la resolución respectiva en vista de que los 12 meses de impedimento de Oscorima -quien, dizque, le prestó a Boluarte los Rolex que lucía- se vencieron sin que el Ministerio Público solicitara su ampliación. Incluso, el PJ cumplió con informar el levantamiento de la medida a Migraciones. Alas y buen viento, ¿no?

Se sube al coche

El nombre del Perú una vez más está en lo alto, esta vez porque está en la final del denominado "Mundial de Desayunos", del streamer español Ibai Llanos, y hay quienes quieren subirse a ese coche. Tal es el caso de la propia jefa de Estado, que encabezó un desayuno en Lurín junto a sus ministros, quienes seguro no tenían nada mejor que hacer que posar para las cámaras por orden presidencial.

Guion barato

"Hemos querido compartir esta mañana con madres de familia en el distrito de Lurín, tierra de chicharrones. Desde este generoso comedor, quiero invitar a todos los peruanos de corazón para que votemos por el pan con chicharrón", dijo con impostado entusiasmo. No deja de ser saludable que la mandataria promocione el Perú, pero a ver si le dan mejores líneas que unas rimas forzadas.

Cuestionamiento

En otro plano, Fernando Rospigliosi, vicepresidente del Congreso, opinó que no tiene sentido la interpelación al titular del Interior, Carlos Malaver, programada para el pleno de este jueves. "Tiene pocos meses en el cargo y no ha cometido un error que haga necesaria una interpelación y una censura. Yo no veo sentido a esto", enfatizó el fujimorista.

Puntos sobre las íes

Rospigliosi añadió que tal presentación no es más que la "alharaca" de "algunas personas que intentan conseguir algún rédito político en estas circunstancias, sabiendo que la inseguridad es el principal problema que tienen todos los peruanos". A qué les sabrá esa mandarina a los parlamentarios de las bancadas de izquierda.

Reforma

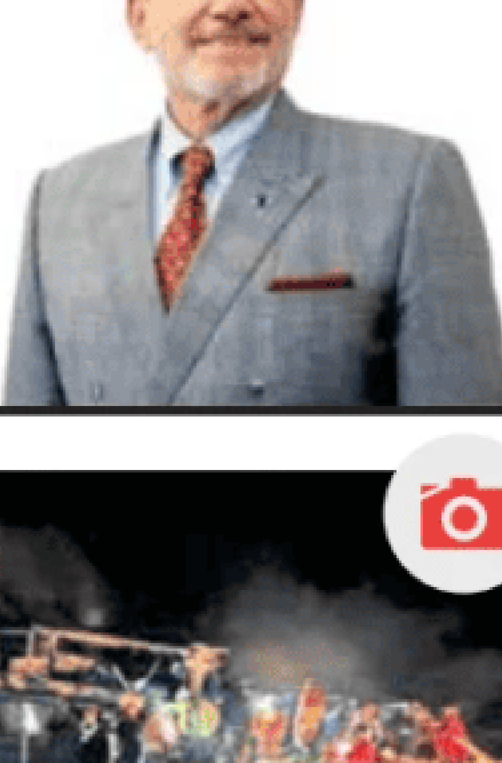
Ya que hablamos del Legislativo, la bancada de Honor y Democracia presentó un proyecto de ley que plantea ampliar los plazos de la detención para quienes estén investigados por los delitos de extorsión y sicariato. El arresto en estos casos se podrá mantener -según la iniciativa- hasta por 15 días. A ver qué pasa.

»la frase

"La bandera colombiana colocada en la comunidad de Tres Fronteras, en Güepí, ha sido retirada por el Batallón de Selva N° 83, y se ha puesto la denuncia para aclarar lo que ha pasado".

ELMER SCHIALER
CANCILLER





» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Gustavo Petro y autoridades colombianas están detrás del nuevo izamiento de su bandera en territorio peruano?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que es correcto que el Gobierno haya calificado de "inaceptable" la orden de la Corte-IDH para no aplicar la "Ley de Amnistía"?

SÍ	77.7%
NO	22.3%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

RESCATAN A 10 MINEROS ATRAPADOS

Luego de varias horas de arduas labores se pudo rescatar a los 10 mineros que, la tarde del último sábado, se quedaron atrapados en el derrumbe de un socavón ubicado en la zona conocida como La Victoria, distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, en La Libertad.



OPINIÓN

Editorial

EL MUNDO PARALELO DEL GOBERNADOR ACUÑA

El gobernador de La Libertad, César Acuña, ha tenido el desparpajo de manifestar públicamente y con cara de pesar, que se siente indignado por las críticas a su gestión y al trabajo que dice hacer por quienes cometieron el gran error de elegirlo, a pesar de que como congresista y como alcalde de Trujillo jamás aportó algo a la lucha contra la criminalidad.

Esto fue luego de que el jueves último, un grupo de delincuentes colocó una potente carga explosiva en una vivienda de la urbanización Las Quintanas, muy cerca del centro de la ciudad, la cual afectó a 30 casas. Fue el tercer ataque de ese tipo cometido en la capital liberteña en lo que va del año.

Llaman la atención los lamentos de Acuña, cuando son conocidos sus constantes pedidos de licencia y sus viajes de placer y de negocios, mientras su región es atacada por la violencia que generan las extorsiones y la minería ilegal. Quizá quiere que ante cada bombazo y cada víctima del sicariato, la gente lo aplauda en las calles.

Está claro que a Acuña no le interesa su región, sino su próximo viaje de vacaciones o su campaña presidencial, para lo cual tendrá que renunciar al cargo de gobernador para el que fue elegido hasta el 31 de diciembre del 2026. No debería irse para no dejar a quienes confiaron en él, aunque quizá eso sea lo mejor para La Libertad.

Columna de opinión

Crisis permanente



ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política

Hace unos meses, el periódico español El País publicó un editorial con el título "Crisis política permanente en Perú". El editorial se esmera en advertir a su universo de lectores que la inestabilidad institucional es el problema medular de la política peruana, que la corrupción de funcionarios acentúa la crisis y, que la creciente inseguridad y el sorprendente incremento en los niveles de crueldad delincuencial y de perfeccionamiento organizacional del crimen, es el problema que más rápido crecimiento tiene y es el mayor drama que padece la ciudadanía. Sobre esto, ¡no hay nada para contradecir!

La inestabilidad interna es incuestionable, la armadura moral de nuestros gobernantes y funcionarios está oxidada como la del caballero de la novela de Robert Fisher, y el crecimiento del crimen supera todo límite posible. Como en los tiempos de redacción del editorial, en el Perú, seguimos viviendo inmersos en una crisis multiforme y permanente. Pero, si bien podemos coincidir con el examen general que El País hace del Perú, nuestro particular examen no es del todo pesimista. El filósofo peruano, diplomático e historiador Alberto Wagner de Reyna recomendaba profundizar en la etimología (rama de las humanidades que estudia el origen de las palabras) para acceder con mayor precisión intelectual y tener una noción más abarcadora de la palabra estudiada. Solo siguiendo la luminosa enseñanza del filósofo sabremos que, "crisis" que viene del griego, quiere decir "separación y es lo contrario de la unión en que los diversos elementos se armonizan y recíprocamente se sostienen". La crisis separa y abre, por eso nos encontramos ante un abismo, pero de esa ruptura puede nacer algo nuevo y valioso.

A la vena

El puesto irrenunciable



RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor

A fines de mes sabremos quiénes son las autoridades que renunciarán para ser candidatos a la Presidencia de la República y a las cámaras de diputados y senadores. En esa estampida no participan los congresistas, quienes no pueden dejar el cargo por mandato constitucional. Pero, ¿obligar a una persona a quedarse en su puesto no es acaso una orden incondicional? Yo creo que se debería evaluar si estos últimos pueden retirarse voluntariamente.

Todavía recuerdo la batalla legal que emprendió Javier Valle Riestra para renunciar a su puesto de congresista. Harto de ensuciarse en el fango de la politiquería congresal quiso dejar el cargo de elección popular. Sin embargo, la ley se lo impidió y generó el debate de eliminar el único cargo irrenunciable.

Si hasta los presidentes pueden sacarse la mochila de la responsabilidad, entonces por qué no los congresistas que no quieren trabajar.

Lo curioso es que el Congreso apruebe que sus miembros puedan hacer campaña luego del horario laboral (5:30 p.m.) y no que mejor renuncien a sus cargos para que puedan postular a otro de elección popular. Es preferible que los parlamentarios no utilicen el puesto para su proselitismo partidario, así que en lugar de seguir cobrando sueldo completo deberían dar un paso al costado. Sería lo más honesto de su parte.

No creo que haya peruano que se oponga a que un congresista pueda renunciar. Muchos van a calentar la banca, otros están cansados de no lograr consensos para aprobar su proyecto de ley y unos cuantos se han aburrido de cumplir con el país que, lamentablemente, los eligió. Si pueden renunciar a sus bancadas, digo, por qué no al puesto. Nadie los debería obligar a quedarse en donde no producen. En ningún puesto laboral existe esa condición.

DEL DIRECTOR

UNA GOLPISTA EN EL CONGRESO

Sería bueno que los peruanos sepamos cuál es el mérito político, académico o profesional de la procesada Betssy Chávez como para que el congresista castillista Roberto Sánchez, en desesperada campaña por la reelección, haya solicitado que sea contratada en su despacho parlamentario luego de librarse de la prisión preventiva por un "error" del Ministerio Público, mas no porque no existan motivos de fondo para que espere tras las rejas su condena por golpista.

Recordemos que Chávez jamás ha sido alguien en la política nacional ni de su región, hasta el momento en que fue elegida por Perú Libre, el partido de un actual prófugo de la justicia que proponía imponer en el Perú una eterna dictadura comunista. También se sabe de la denuncia de plagios en la tesis que le permitió sacar su título de abogada en una universidad tacneña y que como ministra de Trabajo y Promoción del Empleo fue un tremendo desastre, al extremo que el Congreso la censuró.

> **LLEVÓ A LOS PERIODISTAS DE LA TELEVISORA ESTATAL A PALACIO DE GOBIERNO PARA LA EMISIÓN DEL MENSAJE**

Además, ella fue cómplice de Pedro Castillo en el golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022. Fue ella quien llevó a los periodistas de la televisora estatal a Palacio de Gobierno para la emisión del mensaje que daba una patada a la democracia y la constitución, luego del cual terminó abrazada del cabecilla y del tercer socio, Aníbal Torres, con la intención posterior de ir a su oficina a redactar normas que iban a dar "viabilidad" al régimen de facto que acaban de instaurar en el país.

¿Qué puede aportar una golpista sin mayores brillos profesionales al trabajo parlamentario? Nada de nada.

¿Qué hace en el Congreso un personaje que quiso mandar a los tanques y a la tropa a cerrarlo por la fuerza para gobernar al lado de Castillo al margen de la legalidad? Con qué derecho Sánchez le ofrece un sueldo pagado por todos los peruanos a quien es un comprobado peligro para la democracia y la libertad de los ciudadanos. Si quiere que le dé plata de su bolsillo para sus gastos personales.

Si algo de dignidad le queda a este Congreso, donde en teoría hay un "bloque democrático" que es mayoría frente a los elegidos por el partido de Vladimir Cerrón y sus aliados de la agrupación de Sánchez, debería oponerse a que Chávez trabaje y cobre un sueldo de una institución que quiso borrar del mapa simplemente porque a ella y a la camarilla que integraba se les ocurrió. Si el Poder Legislativo cree en la democracia, debería cerrarle las puertas a cualquier golpista.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.


prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Piura. Fiscalía investiga fraude millonario

La Fiscalía Anticorrupción solicitó 18 meses de prisión preventiva para exfuncionarios del Gobierno Regional de Piura por favorecer, durante la gestión del exgobernador Servando García, al consorcio Hospital Piura. Según la investigación, se desembolsó 815,198 soles por equipos médicos que nunca llegaron y no eran de alta tecnología.



» La Libertad. Edil de Pataz lleva 14 días de caminata

El alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariños, recorrió a pie 252 kilómetros en 14 días, desde Tayabamba hasta Huamachuco, para exigir la entrega del expediente técnico de la carretera nacional 10C y la ejecución del hospital provincial. La presidenta Boluarte prometió en julio la entrega del expediente, pero este compromiso no fue cumplido.



TRAS PRESUNTO ATENTADO CONTRA UN BUS Y TENSIÓN POR CONCESIÓN DE CONSETTUR

Machu Picchu ahora recibe al turismo bajo vigilancia

» Tras cuatro horas de paro, el servicio de buses hacia la ciudadela inca volvió a operar con custodia policial

CORREO | REDACCIÓN

Un policía resguarda ahora cada bus que traslada a los turistas que quieren llegar hasta una de las nuevas maravillas del mundo que hay en nuestro país. La ruta Machu Picchu Pueblo - ciudadela se reactivó ayer, justo antes de las 10:00 horas, luego de un corte de más de cuatro horas que dejó varados a cientos de turistas.

Consettur, la empresa concesionaria que dejó de tener respaldo legal tras el vencimiento de su contrato el jueves pasado, suspendió el servicio alegando un presunto atentado la noche del sábado.

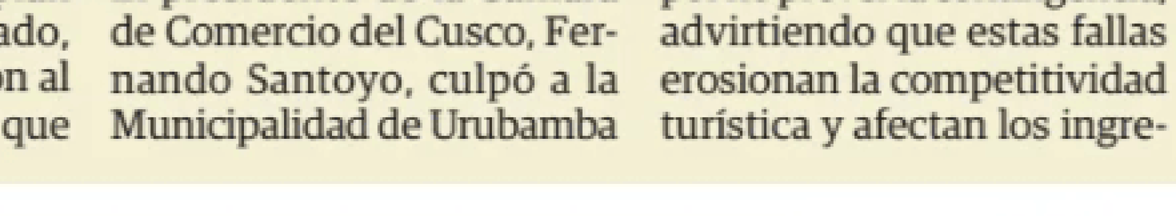
Ante la crisis, y sin un plan alternativo implementado, los operadores regresaron al trabajo solo tras acordar que cada bus estuviera escoltado por un efectivo policial.

DESPRESTIGIO. La crisis se produce en medio de las largas colas por boletos físicos de ingreso y tras el vencimiento del contrato de concesión de la carretera Hiram Bingham, que hasta el 5 de septiembre era operada por Consettur.

Aunque la Municipalidad de Urubamba anunció un plan de contingencia para reemplazar la flota, este no se implementó y los turistas quedaron sin buses durante varias horas.

El presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, Fernando Santoyo, culpó a la Municipalidad de Urubamba por no prever la contingencia, advirtiendo que estas fallas erosionan la competitividad turística y afectan los ingresos de miles de familias.

“Es lamentable que un nuevo frente de desprestigio y caída de la reputación de Machu Picchu se presente (...) Está haciendo que perdamos competitividad en el turismo”, expresó Santoyo a **Correo**.



Caos y tensión en la ruta Hiram Bingham.



» Áncash. Auto cae al abismo y deja 4 fallecidos, entre ellos un exalcalde

Una camioneta que regresaba de Huaraz hacia la localidad de Pumpa se despistó y cayó a un abismo de más de 800 metros, en el distrito de Eleazar Guzmán Barrón, provincia de Mariscal Luzuriaga, Áncash.

El accidente, ocurrido en la madrugada del domingo, dejó cuatro fallecidos, entre ellos el exalcalde distrital Juan Sixto Marcos Carranza; una docente de inicial, el conductor y su esposa, quien era enfermera del hospital de Pomabamba. Además, hay dos heridos graves, un hombre identificado como Saúl Mata Valverde y el menor hijo de la enfermera, ambos fueron trasladados con pronóstico reservado al centro de salud de Llama.

La Policía informó que los primeros reportes indican que la camioneta se deslizó en una curva peligrosa y cayó al barranco.







» La Libertad. Tarwi peruano logra Récord Guinness en Trujillo

En la plaza de Armas del distrito El Porvenir, en Trujillo, La Libertad, se logró un nuevo Récord Guinness cuando se preparó la “ensalada de tarwi más grande del mundo” con 1425,45 kilos del nutritivo chocho andino reunidos y mezclados con cebolla china, pimiento rojo, culantro, ají rojo limo, ajo, sal y limón.

El evento, parte del Día Nacional del Tarwi, fue organizado por la USIL, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y la agroindustrial Danper, con respaldo de la la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Natalia Ramírez, jueza oficial de Guinness, supervisó el proceso, que cumplió rigurosos estándares sanitarios y de calidad.

El tarwi es impulsado como un alimento contra la anemia.





» Brasil. Miles marchan por amnistía para Bolsonaro

Miles de simpatizantes de Jair Bolsonaro marcharon en varias ciudades de Brasil para exigir una amnistía "amplia y general" al exmandatario, juzgado en el Supremo por un intento de golpe de Estado. La mayor concentración se registró en São Paulo, con la presencia de su esposa Michelle Bolsonaro, quien denunció una "dictadura judicial". El expresidente enfrenta una posible condena de hasta 40 años de prisión, acusado junto a exministros y militares de conspirar tras perder las elecciones de 2022 frente a Luiz Inácio Lula da Silva.
Mientras los bolsonaristas pedían su regreso político entre gritos de "Bolsonaro, vuelve", la izquierda salió a las calles para rechazar cualquier amnistía y exigir una condena ejemplar. /EFE

Rusia ataca el corazón político de Kiev

MÁS DE 800 DRONES Y MISILES GOLPEARON UCRANIA

» Ofensiva a la sede del gobierno deja cinco muertos, entre ellos un bebé. Zelenski exige una respuesta global

CORREO | AGENCIAS



TERROR. Capital ucraniana vivió noche de explosiones, llamas y pánico.

Ucrania vivió este domingo el bombardeo más devastador desde el inicio de la guerra. Rusia lanzó más de 800 drones y 13 misiles que dejaron cinco muertos, decenas de heridos y el histórico edificio del consejo de ministros en Kiev en llamas.
Entre las víctimas figuran una madre y su bebé de dos meses, lo que ha provocado indignación internacional.
Según la fuerza aérea ucraniana, este ataque es la mayor ofensiva aérea rusa contra el país vecino desde que comenzó la guerra en febrero de 2022.

20 personas resultaron heridas tras el ataque, entre ellas una embarazada.

El presidente Volodimir Zelenski calificó la ofensiva como un "crimen deliberado" y advirtió que solo prolongará el conflicto, mientras pidió una reacción global.
"Estas matanzas ahora, cuando la diplomacia real podría haber comenzado hace mucho tiempo, son un crimen deliberado y una prolongación de la guerra", expresó el presidente ucraniano

REACCIONES. Tras el ataque ruso, las reacciones internacionales no se dejaron esperar. En redes sociales, diversos políticos y mandatarios reprocharon una vez más la ofensiva del Kremlin.
El presidente estadounidense Donald Trump afirmó estar dispuesto a imponer nuevas sanciones a Rusia. A las afueras de la Casa Blanca, el mandatario respondió "Sí, lo estoy" cuando se le preguntó si estaba listo para aplicar más sanciones contra Rusia, sin dar más detalles.

» Aumenta
Rusia ha intensificado su ofensiva en Ucrania desde que Putin se reunió con Trump en Alaska sin lograr un alto al fuego.

Emmanuel Macron, Ursula von der Leyen y Keir Starmer condenaron los ataques, calificándolos de "terror" y "burla a la diplomacia". "Una vez más, el Kremlin se burla de la diplomacia", escribió Von der Leyen en X.
Los "cobardes ataques" demuestran que el presidente ruso Vladimir Putin "no está comprometido seriamente con la paz", agregó Starmer en un comunicado.
Con un 20% del territorio ucraniano bajo ocupación rusa, al parecer, Moscú no muestra intención de detener la ofensiva.
El bombardeo marca para Kiev y sus aliados un punto de inflexión que evidencia una guerra más cruenta y un horizonte diplomático cada vez más distante.

» Israel. Hamás acepta negociar tras ultimátum de EE.UU.

Hamás anunció, en un comunicado que está dispuesto a negociar "de manera inmediata" un acuerdo para liberar a los rehenes a cambio del fin de la guerra en Gaza, luego de recibir la "última advertencia" del presidente Donald Trump, quien instó al grupo islamista a aceptar sus condiciones, ya respaldadas por Israel.
La iniciativa busca un alto el fuego y un nuevo Gobierno en la Franja, tras 700 días de ofensiva israelí que deja más de 64 mil palestinos muertos. /EFE



» Italia. Miles de fieles celebran canonización de Carlo Acutis

En una misa multitudinaria en la plaza de San Pedro, el papa León XIV canonizó este domingo a Carlo Acutis, el primer santo de la generación milenial, conocido como el "influencer de Dios" por su labor evangelizadora en internet. Acutis murió de leucemia en 2006 a los 15 años y el Vaticano le atribuye dos milagros. Esta ceremonia de canonización, la primera para el papa León XIV desde su elección en mayo, tuvo lugar en pleno Jubileo, el "Año Santo" de la Iglesia católica. /EFE










Pesaron precios de metales.

IMPULSADOS POR EL SECTOR TRADICIONAL

Los envíos peruanos crecieron 17.1% a julio

Las exportaciones sumaron $46 mil 930 millones entre enero y julio 2025, mayor en 17.1% frente a igual periodo del 2024 ($40 mil 071 millones), impulsado por el sector tradicional, según la Asociación de Exportadores (ADEX).
El resultado es en gran parte por los mejores precios de los minerales. Solo el cobre y sus concentrados ($12 mil 981 millones) crecieron 27.7% en ese período.
Pero en julio crecieron 5%, la tasa más baja del año. Además, 8 de los 15 sectores cerraron a la baja, entre ellos joyería, pesca tradicional, maderas, minería no metálica, confecciones, etc.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.504	S/3.526	S/3.526	S/3.528	35,749.00	0.03%	S/4.065	S/4.107	S/4.170	S/4.190

EN COMPARACIÓN A ENERO Y JUNIO DEL 2024, SEGÚN DATOS DE LA CONTRALORÍA

Gobiernos Regionales tienen el mayor atraso para ejecutar obras

» En Presupuesto 2026 se asigna S/4,706 millones más que en 2025 a pesar de que en el primer semestre del 2025 dejó de invertir S/3,701 millones. Para sueldos recibirán S/4,839 millones más que el 2025

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Según datos de la Contraloría, a junio 2025, habían 2,428 proyectos de inversión pública programada que no reportaron avances en ejecución física durante al menos seis meses, informó Comex Perú.
Comparado a junio 2024, se sumaron 172 obras paralizadas adicionales, valorizadas en S/8,176 millones en los tres niveles de gobierno, sobre todo en los Gobiernos Regionales o GOREs (+S/3,701 millones adicionales, distribuidos en 29 proyectos adicionales.
Tras los GOREs está el Gobierno Nacional (+S/ 2,914 millones en obras paralizadas con 13 proyectos nuevos) y los Gobiernos locales (+S/ 1,561 millones con 130 proyectos adicionales).
En ese sentido, el gremio de comercio exterior afirmó que esos "resultados sugieren que, en promedio, cada una de las nuevas obras paralizadas representan un mayor tamaño de inversión que las previas".

Evolución de las obras paralizadas en junio

Nivel de gobierno	Cantidad			Valor de las obras (S/ millones)		
	2024	2025	Var.	2024	2025	Var.
Gobierno local	1,602	1,732	130	8,146	9,707	1,561
Gobierno regional	298	327	29	13,639	17,339	3,701
Gobierno nacional	356	369	13	14,338	17,252	2,914
Total	2,256	2,428	172	36,122	44,298	8,176

Fuente: Contraloría General de la República. Elaboración: ComexPerú.

37%
del Presupuesto Público del 2026 se prevé destinar a todas las regiones.

PROBLEMAS. Al respecto, Comex Perú explicó que el principal problema que enfrentaron los GOREs durante el periodo fueron discrepancias, controversias y arbitrajes (+S/2,328 millones en obras paralizadas).
Ello se replicó para el Gobierno Nacional (+S/3,360 millones). En cambio, los Gobiernos municipales tuvieron mayores dificultades para la continuidad de obras asociadas a eventos climáticos (+S/ 852 millones) y falta de recursos financieros (+S/ 809 millones).
Entre los principales cambios en la cartera de obras paralizadas, según precisó Comex Perú en su Semanario 1271, destaca la revalorización de Majes Siguas II, cuyo costo aumentó, entre junio de 2024 y 2025, de S/ 2,449 millones a S/ 4,780 millones.
A ello se suman los ingresos de los proyectos Mejoramiento de la red vial departamental Moquegua-Arequipa, tramos MO-108 y AR-118 (S/818 millones). También la Recuperación de los servicios de salud del hospital de apoyo II-2 Sullana (S/ 804 millones) y Mejoramiento del servicio de control de disturbios civiles a nivel nacional (S/ 733 millones).
La región con mayor valor de obras paralizadas fue Arequipa (S/ 7,742 millones), que registró un incremento en S/ 3,594 millones en relación con junio de 2024. El principal motivo fue la actualización del costo de Majes Siguas II, bajo responsabilidad del GORE.

PRESUPUESTO 2026. Al respecto, cabe recordar que en el Proyecto de Ley (PL) de Presupuesto Público 2026 que sustentó, la semana pasada, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Raúl Pérez Reyes, ante el Congreso de la República, se conoció que se le está asignando S/59,164 millones, mayor en S/4,706 millones en comparación al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2025 (S/54,458 millones).
Un punto a destacar que en el PL del Presupuesto 2026 se está destinando S/37,621 millones por concepto de remuneraciones a las regiones, mayor en S/4,839 millones con respecto al 2025.

» Sueldos
Para el 2026, se está asignando S/37,621 millones para remuneraciones en las regiones, mayor en S/15,028 millones al 2023.



EN CASA O ESPACIOS QUE SUELE FRECUENTAR A DIARIO

Cuide la seguridad del adulto mayor

» Expertos en seguridad brindan consejos para prevenir accidentes a través de la tecnología en los hogares

CORREO | REDACCIÓN

En el Perú, entre 2017 y 2025, la población adulta mayor aumentó en más de un millón de personas.

Actualmente, existen más de 4,7 millones de peruanos que tienen edades que superan los 60 años.

Ante esta realidad, es fundamental que las familias adopten medidas preventivas de seguridad, tanto para quienes viven con adultos mayores como para aquellos que residen solos.

» Tecnología

Para más información de productos que ayuden a la seguridad del adulto mayor visite la página web: https://www.ezviz.com/la.

SOLUCIONES. Para este grupo en crecimiento, resulta fundamental garantizar su bienestar y seguridad en el hogar.

En ese sentido, Melissa Álvarez, jefa de Marketing de EZVIZ, señala que "la familia es clave para realizar cambios o adaptaciones en el hogar de una persona mayor. Desde modificaciones en el espacio hasta el uso de tecnología, cada acción se convierte en una herramienta para proteger la seguridad de seres queridos como padres o abuelos".

Por ello, en un contexto en el que muchos hijos no conviven con sus padres o abuelos, la tecnología se convierte en un puente para acompañarlos y garantizar su seguridad.

CONSEJOS PARA CUIDAR A ADULTOS MAYORES

Los expertos en seguridad de EZVIZ, marca de seguridad inteligente, brindan recomendaciones para que las familias puedan tener en cuenta:

1 **Cree un espacio cómodo y accesible.** Poner barandas en baños y escaleras, iluminación adecuada, superficies antideslizantes y, de ser posible, una habitación en primer piso para mayor.

2 **Revise las instalaciones eléctricas y de gas.** Mantener las conexiones en óptimas condiciones y contar con extintores reduce riesgos de accidentes en el hogar.

3 **Establezca rutinas.** Mantener horarios regulares para comer, vestirse y bañarse puede ayudar a la persona que requiera de cuidados especiales debido a la edad avanzada.

4 **Uso de tecnología.** Cámaras de seguridad con visión nocturna y audio bidireccional, además de cerraduras inteligentes, permiten monitoreo en tiempo real y un acceso más seguro al hogar.

5 **Mantener el contacto cercano.** Más allá de la tecnología, la compañía y la comunicación constante son esenciales para el bienestar emocional del adulto mayor.



Breve



LA COMPAÑÍA ES LA MEJOR MEDICINA PARA LA SOLEDAD

La soledad afecta cada vez más a los adultos mayores y puede derivar en depresión, ansiedad o problemas de salud física. Especialistas señalan que acompañarlos, escucharlos y fomentar su participación en actividades sociales resulta clave para fortalecer su bienestar emocional.



CLAVE PARA LA BUENA SALUD DEL ADULTO MAYOR

Una nutrición equilibrada

Una alimentación balanceada en la adultez es esencial para preservar la energía, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Especialistas recomiendan priorizar proteínas de calidad, frutas, verduras y cereales integrales, además de asegurar la ingesta de calcio, vitamina D y fibra. También mantener una adecuada hidratación, adaptar las comidas a las condiciones de salud y fomentar horarios regulares.



LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

GISELA VALCÁRCEL
FESTIVAL DE VENECIA 2025
THE BEATLES
EL CONJURO
ANTOLOGÍA



Grupo "Antología".

GRUPO "ANTOLOGÍA" REÚNE A ESTRELLAS

Celebra 25 años a lo grande

"Antología", la legendaria agrupación de música andina celebrará sus bodas de plata con un concierto en el Anfiteatro del Parque de la Exposición este 27 de septiembre.
El recital contará con la presencia de destacados artistas como William Luna, Pelo D' Ambrosio, 'Pepe' Alva y Milena Warthon, así como las agrupaciones, "Agua Marina", "Corazón Serrano", el TRi de México y "Ráfaga" de Argentina.



Concierto este 14 de septiembre.

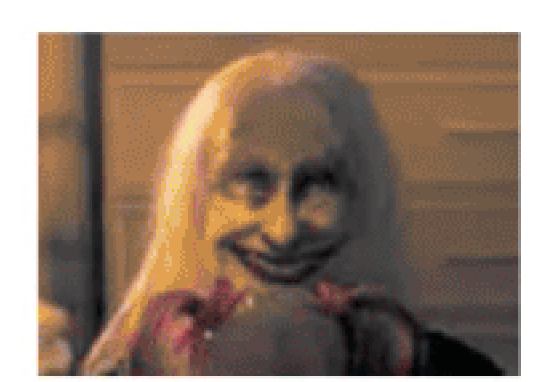
"SINFONÍA 360" EN LA CÚPULA DE LAS ARTES

Recital sinfónico de Los Beatles en nueva fecha

"Sinfonía 360", espectáculo dedicado a Los Beatles en una propuesta sinfónica, regresa a La Cúpula de las Artes en una última función el próximo 14 de septiembre.
El recital es evocar una experiencia emocional y nostálgica desde el ingreso, donde el público sienta que entra en el universo del cuarteto británico, con su energía y colores. El arco emocional irá desde la energía alegre de sus primeros años, pasando por momentos íntimos y profundos, hasta llegar a una celebración de su legado.
"Buscamos crear un mundo que transporte al público a un universo vibrante, lleno de color, música y magia", dice Jorge Pardo, productor del espectáculo.

CINTA DE TERROR DEBUTA POR TODO LO ALTO

"El Conjuro 4" rompe la taquilla mundial



"El Conjuro 4: Últimos Ritos" se convirtió en el estreno más exitoso de la saga. Con 34,5 millones de dólares recaudados en su primer día –sólo en Estados Unidos– y una proyección final de 75 millones en el fin de semana, la película superó el récord que ostentaba "La Monja" desde 2018.
Se trata del debut más alto para una película de terror en 2025 y de la mejor apertura en la historia del universo iniciado por James Wan hace más de una década y que sigue capturando la audiencia.

GISELA VALCÁRCEL RETOMA SU LABOR EN LA TELETÓN

"Unidos todo será posible, lo lograremos"

» Conductora será la figura principal de evento benéfico que se desarrollará los días 12 y 13 de septiembre

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Gisela Valcárcel regresó de Arequipa, ciudad a la que viajó para motivar la colaboración a la Teletón, evento benéfico del que será una de sus figuras principales y que se realizará el próximo 12 y 13 de septiembre en todo el país.
"Venir a Arequipa es lo que cualquiera desearía. He pasado horas hermosas en la clínica, un lugar que atiende a tantas personas con necesidades diversas. Estoy convencida de que este viernes y sábado el Perú se unirá en la Teletón. Ha sido emocionante ver a tanta gente en una ciudad que nos ha recibido con tanto cariño", dijo la conductora.



ANIMADORA. Rostro de la Teletón 2025.

12 de septiembre se inicia el evento que ayuda a niños con diversas condiciones de salud.

» Misión
"Juntos lo lograremos, unidos todo es posible", fueron las primeras palabras de Gisela Valcárcel al llegar a Arequipa.

EMOCIÓN. "Participamos en la caravana y en diversas actividades que me dejan el corazón lleno de alegría. Las historias que he escuchado me conmueven profundamente: la fuerza de las abuelas, la valentía de las madres que cargan a sus hijos a los que ven avanzar gracias al apoyo de la Teletón", afirma Valcárcel.
La Teletón 2025 busca movilizar la solidaridad en todas las regiones del país, consolidando a Arequipa como la última estación antes de los dos días centrales de recaudación. Estrellas de diversos canales y artistas se han comprometido en participar del evento que busca ayudar a los niños que se atienden en la Clínica San Juan de Dios.

Breves



JORGE LUNA Y RICARDO MENDOZA EN DOCUMENTAL

Jorge Luna y Ricardo Mendoza, los comediantes peruanos detrás del fenómeno "Hablando Huevadas" presentarán un documental basado en el lado humano de su imperio. El audiovisual, dirigido por Tomás Alzamora, será estrenado el 13 de septiembre a través del sitio web www.docuhh.com.



THAÍSA LEAL DEBUTA COMO MAMÁ

Thaísa Leal, la nutricionista que fue pareja de Paolo Guerrero, dio a luz a su primer bebé y compartió la noticia en su cuenta de Instagram. "¡OMG! Soy madre... la risa fue un alivio porque el parto fue un llanto", escribió Leal, quien está casada con el empresario brasileño Marcos Ferreira.

PACO BAZÁN ELIGE A LA REINA DE LA TV. PERUANA

Paco Bazán, desde su programa "El deportivo" no dudó en provocar a su examiga Magaly Medina, al afirmar que " la única reina de la televisión peruana es Gisela Valcárcel". Antes, la periodista lo habia llamado "llorón" y no deja de "picarlo".

INFARTO FULMINANTE ACABÓ CON SU VIDA A LOS 48 AÑOS

Fallece destacado periodista Jaime Chincha

» Partida de comunicador impacta en el ámbito periodístico que destaca su exitosa carrera en la profesión

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

De un infarto fulminante falleció a los 48 años el destacado periodista Jaime Chincha. De acuerdo a información de la policía, la muerte del reconocido hombre de prensa fue reportada a las 7:13 de la mañana del domingo en su domicilio ubicado en Miraflores.

Su médico de cabecera certificó el deceso por "insuficiencia cardiaca no especificada". Chincha inició su carrera periodística en 1999 y a lo largo de su trayectoria, trabajó en programas periodísticos en Panamericana, Canal N, América Televisión, Frecuencia Latina, Willax y RPP, entre otros medios.

48 **años de edad tenía el periodista, quien nació en Lima el 23 de diciembre de 1976.**

VOCES. Su repentina partida generó la reacción de colegas que con él compartieron el oficio; entre ellas Julian Oxenford. "Te voy a extrañar, te vamos a extrañar. Me quedo con tus conversas pausadas, tu risa silenciosa, tu complicidad para las causas justas y las risas de nuestro último encuentro periodístico", escribió.

La periodista Maribel Toledo también se pronunció: "Me escribiste a propósito de la muerte de un amigo común, que se fue de la misma manera en la que -aparentemente- hoy te vas tú. Te jodió su muerte. Ahora me jode la tuya".

El expresidente del IRTP, Hugo Coya, lamentó la muerte del periodista: "Se nos fue Jaime Chincha. Periodista incómodo para el poder; para mí, un amigo. Gracias por el rigor y la decencia, Jaime. Mi abrazo y condolencias a su familia. QEPD."

Carlos Villarreal, periodista de RPP, recordó a Jaime Chincha con sentidas palabras. "Descansa en paz querido amigo Jaime Chincha. Mis condolencias a su familia. Tuve la suerte de compartir trabajo con él. Dios lo tenga en su gloria".

» Despedida

El velatorio del destacado y conocido periodista se lleva a cabo en la Iglesia Vírgen de Fátima, en Miraflores.



CARRERA. Jaime Chincha se dedicó al periodismo más de 25 años.















TRAS DEBUTAR EN GREMIO Y SU PARTIDO CON PERÚ

Noriega eleva su cotización

» El cuadro brasileño pagó 1.7 millones de dólares a Alianza Lima por el pase y ahora está valorizado en 2 millones de euros

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

De acuerdo con el portal Transfermarkt, Gremio de Porto Alegre pagó, hace menos de un mes, 1.7 millones de dólares a Alianza Lima por el 80% del pase del mediocampista Erick Noriega, pero en menos de un mes, el peruano ha elevado su cotización.

Según el mismo sitio web, especializado en cotizaciones de futbolistas, el pase de 'El Samurai' ahora vale 2 millones de euros. Una buena noticia y un negocio redondo no solo para Gremio sino para Alianza Lima que aún mantiene el 20% del pase del jugador.

Hace poco más de un año, en agosto del 2024, el valor mediocampista de 23 años pasó de US$500 mil a $2 millones de euros, lo que lo convierte en uno de los jugadores peruanos más caros en actividad. Además de Noriega, el pase de solo cinco jugadores convocados a la selección superan el umbral de los 2 millones de euros: Luis Abram (2 millones), Marcos López (2.5 millones), Oliver Sonne (2.7 millones), Renato Tapia (2 millones) y Sergio Peña (2 millones).

» Figura
Noriega fue gravitante en la participación de Alianza Lima tanto en la Copa Libertadores como en la Sudamericana.

El incremento de la cotización del mediocentro se da por lo que mostró en su primer partido con Gremio, donde dio una asistencia y evitó un gol cantado, así como su última convocatoria a la selección mayor.

EL PARTIDO. Precisamente, mañana Perú enfrentará a Paraguay en el último partido del proceso eliminatorio.

Ayer, Óscar Ibáñez dirigió el entrenamiento en el Estadio Nacional y todo parece indicar que en este encuentro incluiría a jugadores que no estuvieron en la derrota por 3-0 contra Uruguay.

Así, el once que jugaría el martes estaría conformado por Pedro Gallese en el arco; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Renzo Garcés y Marco López en defensa; Erick Noriega, Yoshimar Yotún, Sergio Peña, Joao Grimaldo y Kevin Quevedo en el mediocampo; y como único delantero, Luis Ramos.


Italianas fueron las más consistente del torneo.

VENCIÓ POR 3-2 A TURQUIA EN TAILANDIA

Italia es el nuevo campeón del Mundial de Vóley

Italia volvió a la cima del vóley femenino mundial al derrotar a Turquía por 3 sets a 2 (25-23, 13-25, 26-24, 19-25 y 15-8) en la final del Mundial de Vóleibol Femenino 2025, disputado en Tailandia, y se quedó con el título más importante del calendario internacional.

36
partidos invicta
sumó la selección de Italia tras derrotar a Turquía en el Mundial.

El equipo italiano, dirigido por el histórico entrenador argentino Julio Velasco, confirmó su supremacía global tras un duelo intenso y cambiante. La victoria no solo le otorgó la corona mundial, sino que también extendió su racha invicta a 36 partidos consecutivos en el circuito internacional.

Con este nuevo logro, Italia completa una temporada perfecta: ya había ganado la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de París 2024 y el título de la Liga de Naciones de Vóley 2025. El triplete consolida a esta generación como una de las más dominantes en la historia reciente del deporte.

Y LE ARREBATA EL PRIMER LUGAR DE RANKING ATP

Alcaraz vence a Sinner en el Us Open

» Encuentro estuvo demorado debido a la presencia de Donald Trump, quien fue recibido con abucheos por la multitud

CORREO | REDACCIÓN
redaccioncorreo@prensmart.pe

El español Carlos Alcaraz se consagró campeón del US Open 2025 tras vencer al italiano Jannik Sinner por 6-2, 3-6, 6-1 y 6-4 en la final disputada en Nueva York. Con este triunfo, el español de 22 años recuperó el número uno del ranking ATP y sumó su sexto título de Grand Slam, ampliando su dominio sobre el circuito.

EL ENCUENTRO. La final se retrasó casi una hora debido a la presencia del presidente estadounidense Donald Trump, lo que generó controles de seguridad adicionales y reacciones divididas en el estadio que abuchearon al jefe de estado.

Una vez iniciado el juego, Alcaraz mostró autoridad y se impuso en un duelo que marcó la tercera final de Grand Slam del año entre ambos.

El murciano, campeón en Roland Garros y subcampeón en Wimbledon, tomó revancha y cortó la racha de 27 victorias seguidas de Sinner en torneos sobre pista rápida.



AVANCE Español se impone sobre italiano.

» Se impone
Este triunfo ratifica la superioridad de Alcaraz sobre Sinner pues se han enfrentado ocho veces y el español lo ha vencido en siete.

27
victorias seguidas concatenó Sinner, pero Alcaraz cortó ayer esa importante racha.

El italiano, que buscaba defender el título en Nueva York, se quedó con las ganas de igualar la hazaña de Federer (2004-2008).

"Te estoy viendo más que a mi familia", bromeó Alcaraz al felicitar a su rival, quien respondió con elegancia: "Hoy hice todo lo posible". La entrega del trofeo estuvo a cargo del legendario Ivan Lendl.

El español ya había ganado el US Open en 2022. Como entonces, se llevó el doble premio: el título y el trono del tenis mundial.


Suma tres victorias.

Y ROMPE EL DOMINIO DE MCLAREN

Verstappen gana en Monza

Max Verstappen (Red Bull) se impuso en el Gran Premio de Italia de Fórmula 1, disputado en el circuito de Monza, por delante de los McLaren del inglés Lando Norris y del australiano Oscar Piastri, que se mantiene líder del Mundial.

Esta la tercera victoria esta temporada para el tetracampeón del mundo y Verstappen pone así fin a una racha de cinco triunfos consecutivos de McLaren.









Q	J	I	V	E	R	G	F	L	A	Z	A	Y	C	J	U	N	U	N	A	P	A	X	L	Y	G	T	Z
G	X	I	Q	H	D	F	F	A	A	T	X	D	O	N	D	P	O	L	A	Z	M	Y	P	C	M	E	B
E	Q	G	L	H	D	M	K	E	I	G	R	B	P	M	X	K	M	D	U	T	C	X	A	V	A	Z	B
F	V	Z	A	F	G	O	R	D	Y	D	U	Z	A	W	M	A	C	R	N	R	I	L	V	Q	Q	C	W
J	D	Q	U	A	J	I	A	A	V	Q	P	A	L	T	N	N	I	O	C	I	A	O	A	O	A	N	C
V	B	I	R	F	G	R	A	N	M	O	H	F	M	D	V	T	P	K	F	O	R	D	R	R	O	L	G
Y	R	E	V	L	D	T	K	D	U	Q	E	O	I	A	A	Q	X	K	O	X	U	O	E	A	I	Y	A
W	M	Z	N	N	L	Y	Q	A	I	R	C	N	N	V	R	N	G	G	J	L	E	Y	C	B	H	H	E
W	R	R	A	I	K	E	O	L	B	A	O	N	I	R	T	I	C	A	A	R	K	O	D	S	I	C	N
A	Q	J	J	C	T	D	M	U	V	A	H	J	D	I	W	Z	N	R	C	Y	I	G	T	I	H	S	L
L	G	J	L	Y	Y	O	K	C	Z	A	T	Y	C	Y	V	N	I	A	T	I	R	E	I	D	R	O	C
O	A	A	P	W	A	T	I	I	B	P	P	I	L	X	N	A	N	G	I	N	O	Y	B	I	D	V	A
C	V	R	K	O	A	A	P	T	B	K	R	A	N	A	T	I	N	O	Z	A	M	A	A	Y	E	O	T
O	L	H	O	T	L	N	K	A	A	A	A	J	T	A	B	L	C	N	J	L	G	R	T	V	V	A	I
S	Y	S	A	C	A	I	A	X	J	Z	B	I	Q	I	I	U	H	I	D	L	X	Y	F	W	B	Z	N
I	X	G	B	A	P	M	R	C	N	Z	M	M	C	W	T	L	S	T	A	T	S	I	T	A	M	A	I
R	A	X	W	E	E	U	C	E	P	U	A	D	R	A	A	O	I	O	U	O	C	Q	P	T	F	B	X
C	P	O	D	T	E	L	P	E	B	T	R	U	C	O	R	A	L	S	T	I	N	G	R	A	Y	A	A
F	V	F	R	B	K	A	G	D	Q	A	T	I	C	L	A	C	T	Y	A	C	B	W	D	V	O	C	V
A	D	I	N	Y	Z	N	T	C	A	L	C	E	D	O	N	I	A	T	W	R	O	T	N	I	R	H	L
K	N	U	A	L	E	J	A	N	D	R	I	T	A	O	I	L	Y	P	N	L	B	M	X	R	Q	E	E
O	T	K	H	Q	T	E	Q	A	V	E	N	T	U	R	I	N	A	E	W	G	I	M	H	O	S	J	C
L	G	R	Q	B	O	N	C	W	K	P	B	E	R	I	L	O	M	A	X	I	S	E	B	L	C	V	C
O	L	I	R	E	B	O	S	I	R	C	O	N	A	F	O	M	I	C	P	C	E	L	X	O	N	U	G

GEMAS

ADULARIA
AGATA
AGUAMARINA
ALEJANDRITA
ALMANDINO
ALUMINATO DE YTRIO
AMATISTA
AMAZONITA
AMBAR
AMETRINO
ANDALUCITA
ANDRADITA
APATITO
ARAGONITO
AVENTURINA
AXINITA
AZABACHE
AZURITA
BENITOITA
BERILO
BERILO MAXISE
BRASILIANITA
CALAO
CALCEDONIA
CALCITA
CHAROITA
CIMOFANO
CITRINO
CAREY
COPAL
CORAL
CORAL STINGRAY
CORDIERITA
CORINDON
CRISOBERILO
CRISOCOLA

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

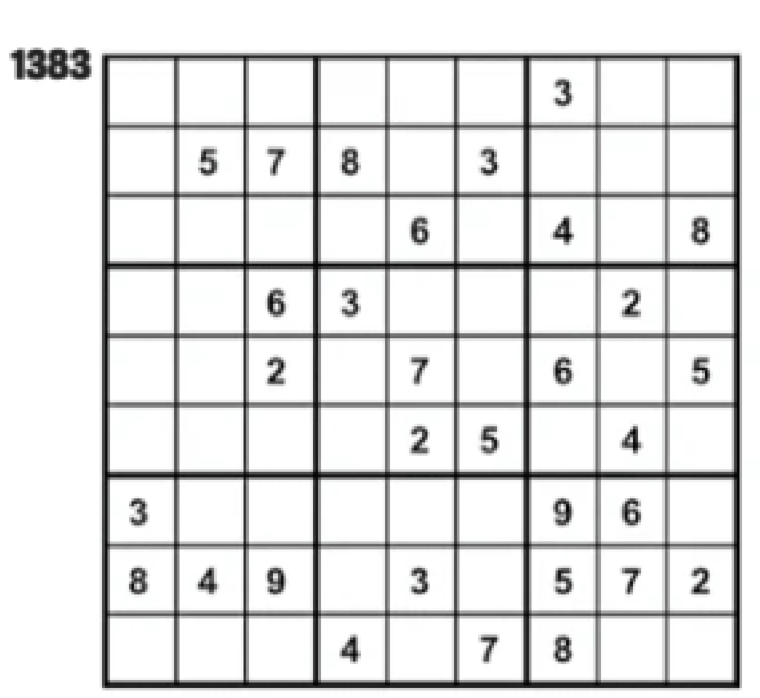
1	5	2	6	9	8	3	4	7
6	4	7	1	2	3	5	8	9
3	8	9	4	7	5	2	6	1
8	1	3	5	4	2	7	9	6
2	6	4	9	3	7	1	5	8
9	7	5	8	6	1	4	3	2
7	3	6	2	8	4	9	1	5
5	2	8	3	1	9	6	7	4
4	9	1	7	5	6	8	2	3

1	3	8	5	7	9	2	6	4
9	5	4	3	2	6	7	8	1
2	6	7	8	4	1	9	3	5
6	7	9	2	3	4	5	1	8
3	4	5	7	1	8	6	2	9
8	2	1	9	6	5	3	4	7
5	8	6	1	9	2	4	7	3
7	9	2	4	8	3	1	5	6
4	1	3	6	5	7	8	9	2

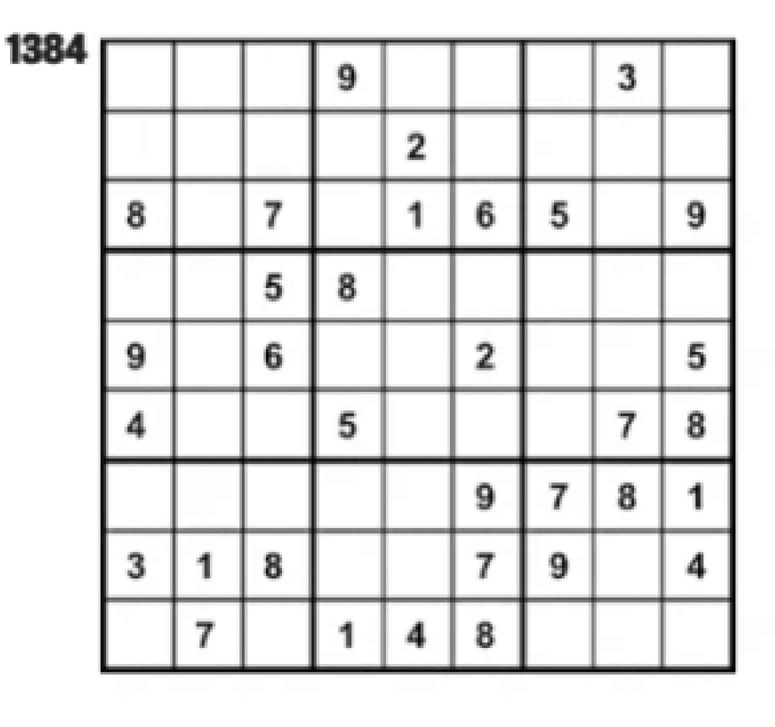
8	4	1	3	2	7	5	9	6
3	6	2	5	9	8	7	4	1
5	7	9	4	6	1	8	2	3
2	1	7	8	3	6	4	5	9
4	9	8	1	5	2	6	3	7
6	3	5	7	4	9	2	1	8
1	2	3	6	7	4	9	8	5
9	8	6	2	1	5	3	7	4
7	5	4	9	8	3	1	6	2

1382

			4	3			8	5
7				6			9	
	3	8		9	2			
	8	6				9	2	
						7		
	7	5	2			4		6
		7	3					
	2	3	7	5			6	4
4			9	2				3


1383

						3		
	5	7	8		3			
				6		4		8
		6	3				2	
		2		7		6		5
				2	5		4	
3						9	6	
8	4	9		3		5	7	2
			4		7	8		


1384

			9				3	
				2				
8		7		1	6	5		9
		5	8					
9		6			2			5
4			5				7	8
					9	7	8	1
3	1	8			7	9		4
	7		1	4	8			

» UN DÍA COMO HOY



EL PRECURSOR DEL REGUETÓN

En 1971, nace en Brooklyn, Vico C, rapero, compositor y productor estadounidense. Es considerado como uno de los artistas más influyentes en la historia del rap latino, y uno de los precursores del género reguetón en Puerto Rico.



CORREOGRAMA N 8811

REFRÁN

NOTA MUSICAL · FALTA EL NORTE · SEDIMENTO · PERCIBIR · ACIBAR · BESO (INGLÉS) · TÍTULO NOBILIARIO · ACTOR EN "OLIVER" · PASMADOS · CANTANTE COLOMBIANA · DEBILIDAD DE AQUILES · SENCILLO (INGLÉS) · PREFIJO: SOBRE · "PARADISO" · ORO (FRANCÉS) · ÉPOCA · CONDIMENTO DEL ARROZ · VERDAD (INGLÉS) · ANILLO SALTADOR · LAVATIVA · DISPOSITIVO INTRAUTERINO · BAJEL · ALMA · PREFIJO: OTRO · CORBATA (INGLÉS) · LA CIUDAD DE LAS GÓNDOLAS · ALTAR · GORE PÁCINO · MENTIR · OFICIAL TURCO · VERBAL · CINEGÉTICA · PENN... CONNERY · CÁLICE · ALARMA (INGLÉS) · CAMARADA · REVERSO · PUERTO DE MOQUEGUA · PUERTO CHINO · FRESCO (INGLÉS) · CAPITAL EUROPEA · METAL PRECIOSO · CASUALIDAD · ÓRGANOS VOLÁTILES · MONEDA EUROPEA · RÍMAC O CHILLÓN · TEXTUAL · RÍO DE GALICIA · TODO (INGLÉS) · ORGANISMO ESPACIAL U.S.A. · MONEDA PERUANA · REGLA DE DIBUJO · "EL MAGO DE..." · ERIC... (ACTOR AUSTRALIANO) · BACTERIAS · PREFIJO: RECTO · PSICOANALISTA FRANCÉS · ARCO DE COLORES · APÓCOPE DE MÍO · SHAN (CHINA) · COPE · SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIA

SOLUCIÓN ANTERIOR

JOAO ...







La actriz que encarna a Alma en "Luz de Luna 4" reconoce que el público manda, y por eso se estrenará una última temporada de una historia que nos trae de vuelta al León de la Cumbia

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DEL BARRIO PRODUCCIONES

VANESSA SILVA, actriz

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe/entrevistas



"Luz de Luna es una historia que sigue funcionando"

Vanessa Silva se encontraba en Colombia, en plenas grabaciones de la nueva versión de la telenovela "La hija del mariachi", cuando recibió un mensaje de Del Barrio Producciones que le adelantaba un nuevo proyecto televisivo que querían proponerle. "Pensé en todas las alternativas posibles. Que me querían para pasar un casting para una nueva novela, una película, no sé, al final Del Barrio está produciendo muchas cosas. Jamás se me pasó por la cabeza Luz de Luna 4", cuenta la actriz que desde mañana vuelve a encarnar a Alma en la cuarta temporada de la telenovela.

La vida te da sorpresas, dice una canción.

Nosotros le dimos un cierre a la historia en la tercera temporada, y cuando me dicen que quieren hacer "Luz de Luna 4", en principio pensé que era una broma, no me lo esperaba. En el momento de la llamada, todavía seguía con mi contrato en Colombia, de hecho corrimos un poquito con las grabaciones de La Hija del Mariachi, pero gracias a Dios en RCN nos ayudaron para salir a tiempo y poder estar aquí.

¿Cómo analizas el éxito de la telenovela ?

La verdad, es sorprendente el cariño que le tienen a la telenovela, yo lo tengo muy presente porque en las redes sociales siempre me escriben y me recuerdan a los personajes y también están muy pendientes de los actores, de lo que está pasando con nosotros. Sé del éxito que alcanzaron las tres temporadas y hasta un spin-off de la telenovela, pero, evidentemente es una historia que funcionó y que sigue funcionando.

4 de enero nace la actriz en Puerto Ordaz, Venezuela.

2017 graba en México la telenovela "Papá a toda madre"

2021 llega al Perú para grabar "Luz de Luna", la saga.

VANESSA SILVA
ACTRIZ
Estudió canto y realizó varios cursos y talleres de actuación en Venezuela y en México, donde asistió a un taller para neutralizar su acento venezolano. Se inició como modelo y luego participó en una seria para niños en la televisión que le dio fama.

Hace unas semanas, sin la telenovela al aire, convocaron a una gran audiencia en un centro comercial.

Cuando estás al aire la gente te tiene más presente de lo que sucede cuando no te están viendo todos los días en televisión. Para nosotros fue realmente una sorpresa ver a miles en Mega Plaza para vernos, saludarnos y no estamos al aire. Hay un amor tremendo con nosotros, eso quiere decir que la novela sigue presente y que de verdad la están esperando. Para tener cuatro temporadas, es evidente que es una de las telenovelas más exitosas de los últimos años.

El género de la telenovela goza de muy buena salud.

Sí, hay un público que le gustan estas historias, de hecho, incluso la comunidad peruana fuera del Perú siempre busca ver las telenovelas de su país, les gustan, las tienen presentes, son parte de su cultura. También se habla mucho de que la televisión en señal abierta tiene sus días contados, yo creo que todavía falta muchísimo para que realmente suceda eso. La gente sigue viendo sus contenidos, todavía los disfrutan.

Es básico que un elenco se lleve bien para que proyecten química en las pantalla.

El cariño entre nosotros sigue estando ahí, es como si no hubiese pasado el tiempo. Obviamente, son tantos años trabajando juntos todos los días, que ya incluso sabemos cuando el otro está de mal humor, o no está muy hablador, o sea, ya nos conocemos. Esa relación te ayuda a que evidentemente la dinámica del trabajo fluya mucho mejor. Hay un ambiente muy bonito en "Del Barrio..", es como una familia, trabajas muy cercano con la gente, entonces sí, yo me siento en mi casa.

Luz es ahora una adolescente, enfrentarán nuevos conflictos en la historia.

Evidentemente sigue la familia. Ahí estarán Yolanda, Ciro, León, Luz, Joaquín, Alma, pero también llegan personajes para renovar la historia y se van a resolver dudas que siempre quedaron en las anteriores temporadas de las que nunca se hablaron, además está evidentemente el desarrollo del personaje de Naima (Luz) que ya es una adolescente. Eso traerá nuevos retos para los padres y para los chicos, empiezan a atravesar tantos cambios que a veces ni siquiera entienden qué es lo que les está pasando.

¿Y vas con frecuencia a Venezuela?

No, yo vivo en México hace casi nueve años, y no he ido a Venezuela, me gustaría regresar en algún momento, pero no he ido, ni siquiera de visita pues mi familia tampoco está ahí. No ha sido una prioridad volver, pero eso, ya vendrá.

"Dicen que la televisión en señal abierta tiene sus días contados, todavía falta muchisimo para que eso suceda"

